

---

## **DECLARACIÓN DEL SEXTO COMITÉ ORDINARIO DE UGT ARAGÓN**

---

En Zaragoza, el día 20 de junio de 2019 se ha reunido el sexto Comité Regional de UGT Aragón, que ha aprobado la siguiente

### **DECLARACIÓN**

En los pasados meses de abril y mayo los españoles y los aragoneses han acudido a las urnas para renovar la práctica totalidad de las instituciones de nuestro país (Congreso y Senado, la mayoría de los parlamentos autonómicos y los entes municipales), así como el Parlamento Europeo.

De esta múltiple cita electoral deben surgir ahora los gobiernos que dirijan las instituciones en los próximos años, y que deberán enfrentarse a retos fundamentales para los ciudadanos, tanto en el campo de la recomposición política de bloques en el mundo como la transición hacia una economía sostenible y la digitalización de la economía. Retos todos ellos que según la forma en que sean abordados afectarán a los derechos de las personas y a la calidad del sistema democrático.

### **La Unión Europea, garantía de derechos**

Las elecciones europeas, en las que España ha alcanzado una participación récord, han frenado el temido avance de la ultraderecha y han fragmentado el mapa político reflejando la complejidad de las sociedades europeas modernas y los cambios en las preocupaciones de los ciudadanos, sobre todo en lo que se refiere a la sostenibilidad de nuestras economías.

La complejidad del entramado institucional de la Unión lo aleja emocionalmente de sus ciudadanos, pero es vital que en los próximos años sea capaz de asegurar la pervivencia de la propia Unión Europea, resolviendo la salida británica y frenando los populismos. Europa debe ir hacia una mayor integración fiscal y laboral, debe tener como objetivo el pleno empleo, y que éste sea decente y debe defender, en un escenario internacional de choque de bloques, su modelo social como aspiración de todos los trabajadores del mundo.

En esta dirección, el Congreso de la CES recientemente celebrado en Viena apostó por avances como la creación de un salario mínimo europeo, la creación de una autoridad laboral única o la implantación de un seguro europeo de desempleo.

### **El necesario cambio de políticas en España**

Los resultados electorales del 28 de abril mostraron claramente que los españoles quieren un cambio de rumbo. Desde 2010 los españoles hemos vivido bajo el dictado de políticas restrictivas de derechos, implantadas teóricamente para combatir la crisis. Sin embargo, el crecimiento de la economía, desde 2014, no ha traído un cambio, y las elecciones han dictaminado que éste debe producirse.

La legislación aprobada, en su mayoría por la vía del decreto ley, debe ser revisada de inmediato, incluida aquella que restringe y dificulta el gasto público y que lejos de mejorar la economía de las instituciones solo persigue el recorte permanente del gasto, al tiempo que se preconizan rebajas fiscales.

El Gobierno que los españoles han querido en las urnas es un gobierno progresista que debe abordar la agenda social, y ello a través del instrumento privilegiado de aquella, que es el diálogo social, para:

- Derogar las reformas laborales. Para poder iniciar la negociación de un nuevo Estatuto de los Trabajadores es necesario equilibrar las fuerzas volviendo a la situación previa a las reformas que desequilibraron la negociación colectiva a favor de los trabajadores.
- Reforzar las políticas activas de empleo como punta de lanza de un plan de choque por el empleo. A pesar de los años de crecimiento económico España sigue teniendo tres millones medio de parados, y la precariedad es una lacra que se extiende por nuestro mercado laboral.
- Derogar la reforma unilateral de las pensiones del año 2013 y volver al consenso del Pacto de Toledo para asegurar el poder adquisitivo de las pensiones y el futuro del sistema público.
- Reforzar las políticas de igualdad y diversidad, tanto para avanzar rápidamente en la igualdad entre hombres y mujeres como para evitar cualquier tipo de discriminación.
- Reforzar los servicios públicos, recuperándolos de los recortes sufridos durante los años de la crisis.
- Pactar un nuevo modelo productivo que apueste por la industria y que permita afrontar con garantías las transiciones digital y energética.

El cambio en las políticas y la apuesta por la agenda social debe comprometer también el diálogo bipartito con los empresarios, parapetados en los últimos años tras los gobiernos de la derecha. El diálogo social debe completar el cumplimiento del IV AENC, sobre todo en lo referente a la aplicación del salario mínimo de 1.000 euros en los convenios colectivos. Esta medida, junto con la subida del SMI debe ser la palanca de incrementos salariales nos saquen de la devaluación salarial decretada durante la crisis.

Pero hay que avanzar también en los demás aspectos pactados, como la igualdad, el control de tiempos de trabajo o la lucha contra la siniestralidad laboral.

## **Dar continuidad a la recuperación en Aragón**

Las elecciones autonómicas han deparado unas Cortes de Aragón más fragmentadas, dentro del tradicional multipartidismo de nuestro parlamento. Esa misma tradición, por otra parte, ha propiciado a lo largo de las legislaturas una tradición de pactos que ha permitido romper la lógica de bloques.

La legislatura anterior ha supuesto una cierta recuperación de los servicios públicos básicos tras los recortes de los años más duros de la crisis. La insuficiencia de la financiación autonómica, sin embargo, ha lastrado el margen de maniobra del Gobierno de Aragón. Por ello, una parte de la nueva legislatura depende de una política estatal que, de todos modos, resulta imprescindible para el conjunto del sistema autonómico.

UGT Aragón apuesta por un Gobierno que no frene las políticas públicas de la última legislatura, con la estabilidad suficiente para poder aprobar medidas progresistas que atiendan a los retos económicos y sociales de futuro de la comunidad autónoma. Las políticas imprescindibles pasan por:

- La defensa de un sistema de financiación autonómica que tenga en cuenta los intereses de Aragón y, sobre todo, de los aragoneses en el sentido de garantizar una prestación suficiente de los servicios públicos en todo el territorio, en condiciones de igualdad entre todos los españoles.
- Esta defensa debe complementarse con una política fiscal que no detraiga recursos y que refuerce la necesaria financiación de los servicios.
- Debe continuarse la política de recuperación de los servicios públicos. Si bien el nivel de gasto se ha recuperado en terrenos estratégicos como la Educación o los Servicios Sociales, queda camino por recorrer en Sanidad, Cultura y otros servicios que se prestan en el territorio.
- En materia de sus propios recursos humanos, el Gobierno de Aragón debe negociar la aplicación de una política que garantice un trato homogéneo para todos los trabajadores que prestan servicios, directa o indirectamente, para la comunidad autónoma.
- El sistema de financiación autonómica y la política fiscal deben permitir no solo la recuperación de los servicios públicos, sino la capacidad de actuación del Gobierno de Aragón en la política económica y sectorial.
- Dentro de sus competencias en materia de empleo, el Gobierno de Aragón debe recuperar el nivel de gasto previo a la crisis profundizando en las políticas activas de empleo a través del diálogo social.
- Respecto a este último, y tras la aprobación de la Ley de Diálogo Social y Participación Institucional en la pasada legislatura, ésta debe desarrollarse en toda su amplitud. UGT Aragón apuesta además por la negociación por parte de los agentes sociales de un marco propio de relaciones laborales que debe ser apoyado por el Gobierno de Aragón como una forma más de fortalecimiento del diálogo social en Aragón.

UGT Aragón considera que los ayuntamientos y las entidades locales aragonesas, pese a las trabas fiscales impuestas por la legislación estatal, han jugado en la última legislatura un papel importante en la recuperación de derechos y servicios. La formación de nuevos gobiernos locales tras las elecciones del 26 de mayo no puede suponer un parón en esas políticas.

## **Elecciones sindicales y afiliación**

El Comité Regional ha analizado la evolución de la afiliación al sindicato, constatando que el incremento que se produce no mantiene el ritmo de la creación de empleo. La precarización y la devaluación salarial son un incentivo para la afiliación, pero también un freno. El sindicato debe incrementar el esfuerzo por fortalecer la afiliación y permanencia de los trabajadores en la organización.

UGT Aragón, casi finalizado el periodo álgido del proceso electoral, es el sindicato mayoritario en Aragón, con una ventaja considerable sobre el segundo sindicato. El Comité ha analizado territorial y sectorialmente los resultados electorales, ha constatado el buen trabajo realizado por los organismos.

El Comité mandata a la Comisión Ejecutiva Regional la organización de unas jornadas de afiliación y elecciones para el mes de septiembre de 2019.

## **Octavo Congreso Regional ordinario**

El Comité Confederal celebrado a finales de mayo puso en marcha los mecanismos para la celebración del 43º Congreso Confederal.

El Congreso se va a realizar con el nuevo mecanismo diseñado por el 42º Congreso, por lo que se pondrá un especial cuidado en la armonización de los mecanismos del proceso.

El Comité Regional ha puesto en marcha también el 8º Congreso Regional eligiendo la Comisión de Propuestas que ha de elaborar los documentos y propuestas a debatir en esa cita.

## **Recomposición de la Comisión Ejecutiva Regional**

Tras las dimisiones, por diversos motivos, producidas en la Comisión Ejecutiva, el Comité Regional ha procedido a aprobar las resoluciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las tareas de la Unión.

También ha elegido a las personas necesarias para completar ese esquema de trabajo, y que desempeñarán los siguientes cargos:

- Sonia Montoro Vicente, secretaria de Juventud y Movimientos Sociales de UGT Aragón
- Sara Martín Ruíz, secretaria regional de UGT Aragón
- Carlos Villacampa Jal, coordinador Inter comarcal de Huesca.